



PROCEDIMIENTO SELECTIVO 2015.

Cuerpo: 0594 PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS. Especialidad: 448 ESPACIO ESCÉNICO.

TURNO DE ACCESO: LIBRE.

CRITERIOS DE VALORACIÓN.

PRIMERA PRUEBA: CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

PARTE “B”: DESARROLLO POR ESCRITO DE UN TEMA DEL TEMARIO DE LA ESPECIALIDAD.

VALORACIÓN PARTE “B”: 50% DE LA PRIMERA PRUEBA

Porcentaje de la nota	DIMENSIONES (ANEXO VIII de la convocatoria)	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
50%	Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	<ul style="list-style-type: none">▪ Demuestra un conocimiento profundo del tema, con contenidos actualizados.▪ Realiza numerosas y pertinentes citas bibliográficas.▪ Expone los contenidos más relevantes, tiene capacidad de síntesis.▪ Es riguroso y los conceptos utilizados se ajustan al tema desarrollado.▪ Hace un análisis de los aspectos significativos que supone novedad, revelación y aportación personal.
40%	Estructura del tema, desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	<ul style="list-style-type: none">▪ La estructuración empleada facilita la comprensión del tema expuesto.▪ Utiliza introducción y conclusión.▪ Desarrolla todas las partes del tema con un desarrollo equilibrado de las dos secciones del tema.▪ El planteamiento seguido es original e innovador.
10%	Presentación, orden y redacción	<ul style="list-style-type: none">▪ El desarrollo escrito del tema es ordenado, claro y coherente.